

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, cuatro cuartos.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 « trimestre Fuera de España..... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

ADVERTENCIA.

Suplicamos muy encarecidamente á nuestros constantes suscritores de fuera de la capital, que á la presentacion del recibo del trimestre corriente lo abonen á la persona que hemos mandado para hacer la recaudacion.

Con ésto, nos evitan quebrantos de alguna importancia.

Los señores suscritores de fuera de esta provincia y del extranjero, cuando gusten pueden renovar la suscripcion que concluyó en 31 de Diciembre de 1881.

ALICANTE 21 DE ENERO 1882.

NUESTRA JUSTIFICACION.

No hace muchos dias, *El Constitucional* y su aliado *El Eco*, nos vinieron encima por que censuramos más ó menos duramente la gestion administrativa del Gobernador de esta provincia, Sr. Sarmiento. Ambos colegas emplearon las palabras más altisonantes é injustas para manifestar el disgusto que les causaba nuestra enérgica oposicion al citado funcionario, y, aunque sin descender á contestar las razones en que fundamos nuestras quejas, negaron por que sí los hechos, y ereyeron cumplida su obligacion de defender al Sr. Sarmiento colmándole de los mayores elogios.

Pero como la verdad es una é indivisible y acaba siempre por triunfar del engaño y del disimulo, ha hablado por fin nuestro estimado colega *Las Circunstancias*, diario ministerial de los puros, y en un artículo que titula, *¿Quién manda aquí?* viene á confirmar todas nuestras censuras contra el Sr. Sarmiento, en los siguientes párrafos que copiamos, llamando sobre ellos la atencion de los referidos colegas, para que digan si teníamos ó nó razon al censurar como lo hacíamos la falta de condiciones de mando del Sr. Sarmiento y su inclinacion á favorecer las tendencias conservadoras y la política que, de acuerdo con los canovistas alicantinos siguen los llamados constitucionales terolistas de ésta capital, que no son otra cosa que instrumentos más ó menos inconscientes del jefe de la anterior situacion.

Dice así *Las Circunstancias*:
«Esto que acabamos de decir, no es más que una simple presuncion, pues por lo que toca á la provincia de Alicante, ignoraríamos los verdaderos liberales dinásticos que tenia á su frente una autoridad, un representante del Gobierno que preside Sagasta, sino

fuera porque alguna que otra vez lo vemos muy tranquilo en paseo ó en el teatro.

A eso se reducen, que nosotros sepamos, los grandes trabajos administrativos á que se dedica el delegado del Gobierno; porque no pueden en serio llamarse trabajos, espedir circulares para que nadie cumpla lo que en ellas se ordena, intrusarse en las atribuciones de otras autoridades, suspender porque sí á inspectores de policia y referir cuatro ó seis veces diarias sus heroicidades de Teruel.

No fueran de gran entidad todavía los perjuicios que ocasiona á la política del Gobierno, que ya hemos dicho es la de nuestro partido, la carencia de dotes para el mando de una provincia de que hace alarde nuestro gobernador y nosotros nos limitaríamos á lamentar la desacertada eleccion del Gobierno, si esa falta de condiciones para unas cosas, no tuviese por contera un exceso de esas mismas condiciones para otras.

Todo lo que el representante del Gobierno en Alicante ignora cuando se trata de avorecer los intereses del partido que lo tiene en un puesto superior á sus fuerzas, lo sabe cuando, por el contrario, se trata de perjudicarlo.

Entonces, aquel ingenio tardo y perezoso, se anima y, recordando su antiguo *polaquismo*, improvisa medios, discurre expedientes y halla arbitrios sorprendentes para favorecer la causa de nuestros enemigos.

¡A! Gobernadores enemigos del partido liberal-dinástico habrá por el mundo, pero con dificultad se hallará ninguno que aventaje al que está al frente de esta Provincia.

Olvidando que el puesto que ocupa le impone deberes de imparcialidad sacratísimos; que no debe dejarse influir por afecciones personales, dignas de respeto en el terreno privado, pero punibles en el público; que aquí ha venido á hacer la causa del Gobierno y no la de sus enemigos, sigue una marcha desastrosísima para la provincia de Alicante y sirve de juguete á los ladinos conservadores, que han sabido apoderarse de su debilidad é de sus escasas luces.

Y esto es una triste verdad: la política que aquí hace el representante del Gobierno, es escandalosamente conservadora y no podemos presumir que esa política de suicidio obedezca á instrucciones superiores.»

LA CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

El señor Director Gerente del importante establecimiento de cuyas operaciones vamos á ocuparnos, ha tenido la galantería,—como todos los años—de mandarnos un ejemplar de la luminosa *Memoria* leida en Junta general de accionistas el dia 15 del presente mes, por cuya atencion le damos gracias.

De su simple lectura, se desprende con perfecta claridad, el prodigioso desarrollo que adquieren las operaciones, gracias á las acertadas medidas del Consejo de Administracion, á la

laboriosidad de los señores empleados y al crédito de que disfruta la Caja desde el mismo momento de su instalacion.

Para que el público se forme una idea de la importancia que ha alcanzado, vamos á reproducir los datos de más interés que encontramos en el referido resumen de operaciones del año próximo pasado.

Se han efectuado 2961 imposiciones,—de las cuales son nuevas 180—importantes pesetas, 74.964'75.

El mayor número de imposiciones, ha sido de las siguientes cantidades:

De 1 peseta.	307
De 5 id.	414
De 10 id.	226
De 20 á 25 id.	997
De 45 á 50 id.	323
De 90 á 100 id.	184

Los reintegros, se han elevado á 217, importantes pesetas 43.343'16; de manera que, habiendo tenido un ingreso,—incluso el capital—de pesetas 214.527'06, y habiéndose satisfecho por reintegros, la suma precitada, restaban en poder de la Caja en fin de Diciembre, pesetas 171.183'90.

La seccion de préstamos ha alcanzado mucho mayor movimiento, merced á las acertadas disposiciones del Consejo y á las positivas ventajas que ofrece el establecimiento, segun ya tuvimos el gusto de demostrar hace pocos dias, con la sencilla comparacion entre los intereses satisfechos á la Caja, y los que el capital prestado hubiera sufrido, habiendolo facilitado la usura.

Préstamos realizados.

	PESETAS.
4.819 sobre alhajas.	166.642
4.647 sobre ropa.	56.559
22 sobre efectos comerciales.	35.865
9.488 préstamos.	ptas. 259.066

Para comprender toda la importancia y toda la utilidad de la Caja en pró de las clases más necesitadas de la sociedad, debemos decir que del total de operaciones de préstamo, hay,

1.989 hasta 5 pesetas.
2.931 id. 10 id.
2.369 id. 20 id.
863 id. 30 id.

Y así sucesivamente, hasta el número antes indicado.

Habiendo ascendido los empeños en 1880, á 7385 y á 9488 en 1881, aparece un aumento de 2102 á favor del último año.

Los desempeños y las renovaciones, han sido:

4295 sobre alhajas, por	Ptas. 141.412
3838 sobre ropa	» 44.658
12 efectos comerciales	» 17.547

8145 operaciones. Ptas. 203.617

En 1880, se desempeñaron 6107 lotes y en 1881, 8145; de manera que ha habido tambien un aumento de 2038 operaciones.

Como es consiguiente, los beneficios de la Caja, han sido mayores que en 1880, puesto que los intereses cobrados durante el último año, han llegado á 13.580'35 pesetas ó sean 2.882'20 más que el anterior; de manera que los se-

ñores accionistas y co-participes, cuentan con un beneficio líquido de 3.531'02 pesetas.

La total suma impuesta y sus intereses, asciende á pesetas 158.900'04.

El siguiente estado, demuestra las cantidades impuestas desde el año 1877, de la fundacion de la Caja, á 1881:

	Pesetas.
Año 1877. Imposiciones.	37.182'25
Id. 1878.	» 58.016'68
Id. 1879.	» 75.370'62
Id. 1880.	» 55.039'89
Id. 1881.	» 74.964'75

Y el que vá á continuacion, esplica el creciente desarrollo que han tenido los préstamos:

Año 1877	Pesetas	54.969'53
Id. 1878	id.	118.464
Id. 1879	id.	143.577
Id. 1880	id.	180.156
Id. 1881	id.	259.066

Han sido vendidos á pública subasta 325 lotes de alhajas y ropas que estaban empeñados por ptas. 6603, produciendo 10.007'22, de cuyo capital se ha cobrado la Caja los intereses vencidos, y la cantidad restante queda á disposicion de los interesados.

Despues de la publicacion de tan interesantes pormenores, solo nos resta felicitar en primer término al Consejo de Administracion, por el esmero con que cuida del Establecimiento encargado á su buen celo, al Sr. Director Gerente y á los empleados por su laboriosidad é inteligencia, y por último al iniciador del pensamiento de establecer la Caja, nuestro muy querido amigo el diputado demócrata por éste distrito, Sr. Maisonnave, que sin duda recibe diariamente los plácemes y las bendiciones de las muchas familias que tienen necesidad de procurarse recursos, ó que insensiblemente, y por medio del ahorro, se van formando un modesto capital.

NUESTRO GOZO EN UN POZO.

Saben nuestros lectores que en el mes anterior anunció la celeberrima Diputacion provincial, la subasta para la terminacion de las obras que faltan ejecutar en el tercer trozo de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla. El anuncio señalaba el dia 18 del presente para la celebracion del remate; pero, apesar de haberse hecho muchos depósitos, no llegó á presentarse pliego alguno, por lo que se dió por desierto el acto.

¿Qué resulta de ésto? Que la Permanente queria dar á entender á la faz de la provincia, que es amante de las obras públicas y que tiene interés por los pueblos; pero, ha equivocado sus cálculos, por que pudiendo presentarse actualmente á ser contratistas solo los protegidos, y habiendo prima que repartir, de ahí que esperen ocasion más propicia.

Si los precios del presupuesto son buenos para trabajar, ¿por qué no se ha presentado ningun pliego? Sin duda la escasa confianza que se tiene en la Comision Permanente, ha sido la causa de que no se presentaran. Este

es un dato curioso que revela el crédito que goza nuestra Asamblea provincial, gracias á su recta y sabia administración.

Tal vez nos digan vocingleros; pero no nos causan efecto éstas voces desatempladas que en nada atenuan lo manifestado sobre el particular.

Dé gracias la Diputación y particularmente su Comisión, que está al frente de esta provincia el Sr. Sarmiento á quien como no le preocuparon las gravísimas denuncias del Sr. Tato en una sesión célebre que aquel señor presidió en el Ayuntamiento, tampoco le hacen eco las que se dicen de la Diputación.

No se engra el Sr. Gobernador por las interesadas adulaciones que le prodigan *El Constitucional* y *El Eco* cuyas defensas es la mayor desgracia para él; pues si el deseo de toda autoridad es el dejar un buen nombre de su paso por el poder, la historia que nada olvida y que lo consigna todo, si por casualidad hablara de su persona (como político), no podrá decir más que en tiempo del Ilustre hombre de Estado Sr. Sagasta «mandó en esta provincia un Sr. Gobernador que solo se ocupaba en conseguir la concordia entre los constitucionales y que no pudiendo hacer nada, se echó en brazos de los canovistas y sus aliados de siempre los terolistas, medio adecuado para no hacer traición á sus antiguos ideales.» Y al hablar de la administración dirá: «Este sigue la misma marcha y sistema que dejaron establecida los amigos del Sr. Cánovas, los cuales no pagaron á nadie más que á los amigos, falsearon las listas electorales, transfirieron créditos sin atender á los maestros, etc. etc.»

Esto dirá y nada más; y es extraño que el Sr. Sarmiento prefiera una página de tan negros colores á otra que pudiera ser brillante. ¿En qué se conoce en esta provincia que manda Sagasta? Solo en que en vez de ser Alcalde un personaje canovista lo es el señor Chorro, pues la Diputación es la misma y nada más. ¿Podrá negarse esta verdad? Tal vez se pretenda impugnarla; pero los esfuerzos serán vanos y no se encontrarán razones en contrario. Por todo lo expuesto, damos la enhorabuena á la Comisión Provincial, porque no habiéndose adjudicado la subasta por falta de licitadores, podrá emplear sin embarazo alguno el importe consignado, pagando á los establecimientos de Beneficencia y emprendido algunas obras de administración sin olvidar, por supuesto, la nómina de los cinco señores que componen la permanente, que más permanente no puede ser, porque individuos hay en ella que lo son desde tiempo inmemorial, debido sin duda á lo bien que han administrado y siguen administrando. En otra ocasión podríamos decir en vista de la subasta; «nuestro gozo en un pozo,» pero en la actual no pueden decirlo, los Sres. de la Permanente.

Porque diferíamos un tanto en los detalles de la noticia referente á haberse eliminado del padrón de vecinos algunos amigos nuestros dice *El Eco* que «no hay una palabra de verdad» en nuestro suelto.

Así se espresan los neos que constantemente pretenden dar lecciones de urbanidad y cortesía.

Para que nuestros lectores conozcan hasta dónde llega la frescura del colega, copiamos uno de los párrafos que nos dedica:

«Lo que se ha pedido al Alcalde, según las noticias que hemos adquirido, es certificación espresiva de si son vecinos varios individuos; y se ha expedido diciendo que unos, la mayor parte, aparecen inscritos en el padrón

vigente y otros nó, porque así resulta de dicho instrumento.»

Pues á esos otros nó, nos referíamos puesto que han desaparecido del padrón, como por arte de *Birli Birloque*.

Y siendo exactísima nuestra noticia respecto de este punto, y por consiguiente que han sido eliminados del padrón vecinal los contribuyentes y personas tan conocidas á quienes aludíamos en el número del jueves, ¿cómo se atreve á desmentirnos *El Eco* en los términos grotescos que lo hace?

¡Ah! olvidábamos que es neo, y además de neo, conservador ese periódico que defiende á un Ayuntamiento que se llama liberal.

En Granja de Rocamora ocurren sucesos graves referentes á la administración canovista, que, con extraordinario celo y á petición del actual Ayuntamiento, está examinando el delegado de la primera autoridad de la provincia, don José Astañ.

Se nos asegura que en el expediente que se instruye, aparecen hechos tan estupendos como sorprendentes. En el se prueba la existencia de cartas de pago falsas por valor de 4 000 pesetas, el 4 por 100 de la contribución territorial gravado por dos veces en un mismo año, y otros hechos que demuestran la censurable conducta de cuantos han venido figurando al frente del Municipio hasta el mes de Marzo último.

El Eco, no pudiendo negar las desdichas y males de todo género que ha sufrido esta provincia durante la dominación conservadora, especialmente por lo que á respecta á determinados pueblos de la Marina, cree salir del paso y poder escapar por la tangente del círculo en que le hemos colocado, exagerando maliciosamente los hechos que tuvieron lugar durante los últimos tiempos de la revolución de Setiembre, en que los gobiernos democráticos tenían que luchar con inmensas dificultades y obstáculos insuperables, en medio de tres guerras civiles, ó sean la carlista, la cantonal y la de los filibusteros en Cuba.

¿Eran iguales por ventura, las circunstancias de que se hallaban rodeados aquellos gobiernos á las en que han mandado los conservadores?

Aparte de que el *mas eres tú* con que el colega contesta siempre ésta clase de censuras, es un pobre y desdichado recurso que solo sirve para justificar la razón de nuestros cargos contra la desastrosa administración conservadora, debemos advertir al colega, que si no tiene otras objeciones que hacer ante las censuras dirigidas á sus amigos, haría mejor en callarse, porque de ese modo consigue patentizar más los escándalos ocurridos durante la situación anterior y poner de relieve la podredumbre que se observaba en todas las esferas gubernamentales del canovismo.

Nos parece que es con fecha 9 del actual, cuando el Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido una Circular á los gobernadores, para que recomienden la rectificación del padrón de vecinos, á aquellos Ayuntamientos que no lo hubiesen verificado antes de

1.º de Enero actual. Dado el caso, pues, de que en el padrón de Alicante haya equivocaciones, como suponemos que las hay en muchos nombres de personas muy conocidas, confiamos que el señor Alcalde hará que se proceda á un exámen detenido y escrupuloso, con objeto de que no sea un papel mojado el referido instrumento público.

Nuestros amigos trataron á la caída de la tarde de ayer de presentar una solicitud al Sr. Alcalde, pidiendo la inclusión de electores para Senadores, en la lista interina de que nos hemos ocupado ya varias veces por las inexactitudes que contenía, sin poder hacerlo, por no encontrar ni al Secretario ni al Sr. Alcalde en la casa Ayuntamiento que se hallaba cerrada, teniendo necesidad de recurrir á uno de los Notarios públicos de esta capital, para que levantase acta de este hecho.

Una noticia triste tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores.

Anteanoche, después de una penosa y larga enfermedad, falleció nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. José Fajardo, persona muy estimada en esta capital, por sus buenas prendas de carácter, así como por su actividad é inteligencia en el ramo de ebanistería, del que poseía uno de los primeros almacenes.

La muerte del Sr. Fajardo ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de conocerle. Su apreciable familia llora sin consuelo al que fué modelo de esposos y de padre celoso siempre por la suerte de sus seres más queridos.

Nuestro partido ha perdido también á uno de sus más constantes amigos, y Alicante uno de sus hijos más industriuosos.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame, y Dios quiera darle resignación bastante para sufrir tan dolorosa como irreparable pérdida.

¡Estos alcaldes conservadores, son y serán siempre los mismos!

Creen que aún manda Cánovas, y disponen á su antojo de los ciudadanos aunque para ello tengan que molestar un día y otro á la benemérita Guardia civil.

Nuestros lectores saben ya, que gracias al patriótico acto de conservadores y terolistas constitucionales en esta localidad, el alcalde de Torrevieja y sus hombres, aquellos que mandaron por espacio de seis años, vienen haciendo lo propio desde hace once meses, en desprestigio de hombres de tanta consecuencia como el señor Talavera. Por esta fundada razón no les debe extrañar la conducta que siguen aquellos con todos los elementos que proceden del partido liberal.

Como el dueño de uno de los cafés de dieho pueblo, no es afecto al Alcalde, y cree éste que la Guardia Civil se ha de colocar al lado de las miserias locales, supone que en el café se juega, y ordena que sorprenda á los jugadores, pero ha resultado las dos ó tres veces que ha sido allanada la casa de este ciudadano, no encontrar el cuerpo del delito.

No ha parado aquí la cosa. Anteayer parece que la Guardia civil re-

gistró por cuarta vez dicha casa, encontrando 80 cigarros y tres barajas, y no sabemos por orden de quién se ha dispuesto traer preso á esta capital al dueño del café, haciéndole sufrir con esta detención, todo género de perjuicios.

¿Es esto justo?
¿Es así como se garantiza el derecho de libertad?

Tan grave es el delito de ese ciudadano que ha sido necesario trasladarlo preso á esta localidad.

Es preciso averiguar la verdad de lo ocurrido, y si el alcalde de Torrevieja, se ha extralimitado en las atribuciones de su cargo, exigírsele la responsabilidad á que se haya hecho acreedor.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 18 (recibido el 19).—Las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre España y Francia tendrán un pronto y satisfactorio desenlace.

La discusión se ha limitado ya á dos puntos: las lanas puras y los vinos.

Los dos grupos parlamentarios de la extrema izquierda y de la izquierda radical, en una reunión celebrada hoy se han declarado favorables á la revisión completa de la constitución, y en este sentido van á votar.

Hoy ha ocurrido una sangrienta colisión entre un grupo de trabajadores franceses y otro de italianos empleados en las obras de ferro-carril de Brives á Montaban.

El número de heridos asciende á 10, algunos graves.

Constantinopla 19.—El gobierno otomano, ha recibido respuestas satisfactorias de los gobiernos de Roma, Viena y San Petersburgo á la nota que dirigió el 12 del corriente á las grandes potencias sobre la cuestión de Egipto; pero, no ha tenido todavía contestación alguna del príncipe de Bismark.

París 19.—El periódico *el Telegraph* dice que de la expedición de Flatters al interior de Africa, no queda más que un prisionero que está en poder de los tuaregs.

El *Temps* declara inexacto el rumor de que la compañía del ferro-carril del Oeste haya aceptado la reducción de tarifas propuestas por el gobierno.

El mismo diario combate la nota otomana sobre los asuntos egipcios, declarando que la actitud de Francia é Inglaterra respecto de estos, está perfectamente justificada en vista de los pronunciamientos militares ocurridos en el Cairo, los cuales son un resultado notorio de las intrigas del gobierno de Constantinopla.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 19 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: La conducta de don José Abascal, es objeto de crítica por parte de los amigos del Gobierno. El Alcalde primero de Madrid, dicen, en los primeros días del mes actual trasladó á sus posesiones de los Santos de la Numosa, como si huyera de

todo acto oficial, tal como asistir á la régia recepcion de dia de reyes, y de despedir á SS. MM. cuando emprendieron su viaje á Lisboa. Regresa hace seis dias. Se excusa de bajar anoche á la estacion á recibir á los egregios viajeros, so protesto de hallarse ligeramente enfermo, y en su defecto tiene que bajar el Sr. Martinez Brau.

Hoy el Sr. Alascal se disponia á marchar de nuevo á sus citadas posesiones segun afirman los diarios de la mañana.

Se confirma la noticia de que Su Santidad ha aconsejado, que si la peregrinacion proyectada ha de tener un fin político, no se lleve á efecto de ninguna manera. Esta resolucion del Padre comun de los fieles, ha producido el mejor efecto en todas partes y se dá como muy seguro el que D. Cándido Nocedal y su hijo, no solo dejarán de formar parte de la Junta directiva, sino que se abstendrán de concurrir á la peregrinacion; y que bajo este supuesto, dicha Junta directiva y las provinciales, serán reconstituidas de nuevo bajo la direccion de los Prelados y señores curas párrocos á fin de que, la manifestacion religiosa que se prepara, no tenga ni el más insignificante vestigio del color político que algunos le atribuian y sea lo que debe ser, y el Padre Santo aconsejaba; es decir, un acto verdaderamente católico, exento de todo sentimiento mundano, en el que sin escrúpulo de ninguna clase puedan tomar parte los verdaderos católicos «sean cuales quiera las ideas políticas que profesen.» Con tal motivo se dice que el Sr. Arzobispo de Toledo dará en breve sus disposiciones para que se organice la peregrinacion, de acuerdo con el Sr. Nuncio, con estricta sujecion á lo manifestado por el Vicario de Jesucristo.

Esta mañana el ministro de la Gobernacion ha tenido una entrevista con el Presidente del Consejo, en la cual dicen que ha dado á este cuenta circunstanciada de todo lo ocurrido durante su excursion. El de Gracia y Justicia tambien parece que le ha hablado algo sobre lo mismo. El Sr. Sagasta se ha mostrado muy reservado sobre lo que se refiere al estado de excitacion en que se encuentran varios amigos con las muchas personas que han ido á darle la bienvenida. El señor Duque de la Torre lo ha hecho por conducto de uno de sus íntimos. El Salon de Conferencias del Congreso ha estado más concurrido quo de ordinario. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—El alumbrado de este teatro vá á ser sustituido por hermosas lámparas de petróleo, colocadas de manera que dén gran brillo á la sala, evitando con esta mejora que pueda ocurrir algun incendio.

TRASLADO.—El depósito de maderas que estaba establecido en la calle de Castaños, núm. 12, duplicado, se ha trasladado á la de Gerona, núm. 24, donde se encontrará un completo surtido de tablonos de varias dimensiones y de excelente calidad para toda clase de construcciones. Tambien hay jácenas y vigas del país. Precios arreglados.

A PROVERBE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.
Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.
Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.
Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champag-ne. Rom Jamaica.
San Nicolás, 14.

FOTÓGRAFO.—Justa es la fama que está adquiriendo el excelente fotógrafo Sr. Nicora, establecido en el paseo de Mendez Nuñez, número 9.

Los retratos en miniatura alcanzan una perfeccion tal, que no hay familia que no acuda con sus niños á ertrartarlos.

Hemos visto grupos de cuatro y seis niños, que son un encanto, por su limpieza y parecido, consistiendo el secreto de todo esto en la rapidez con que se transmiten á la plancha los grupos, de manera que no dan tiempo á los niños para cambiar de postura.

Recomendamos al público esta magnífica galeria, en la seguridad de que nos los agradecerán.

RECLAMOS.

GRAN BARATO.

En el barato de la calle Mayor frente al antiguo Casino, se han recibido:

Tocas de punto grandes y dibujos de novedad desde 8 reales.

Mantones lana 9 palmos á 8 reales.

Percales desde real de vellon.

Cretonas clase superior y dibujos nuevos á dos reales.

Pañuelos de seda á 4 reales.

Mérinos negros desde 6 reales.

Alfombras desde 7 reales.

Las últimas novedades en cretonas para sillería desde real y medio á 8 reales.

Medias y calcetines blancos á 4 cuartos.

Id. de color en dibujos lindísimos á real y medio.

Telas de abrigo para señoras y niñas en tricots, franelas, colores lisos y combinaciones de lana y seda.

Rasos y veludillos negros y de colores á 9 reales.

Lanas, terciopelos negros, grós y faiyes, tiras bordadas y una infinidad mas de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

GRAN BARATO DE PANOS
Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje patén, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos.

Por 54 reales otros mas superiores.

Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, ehalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

EL MUNDO.

Compañía anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida.

CAPITAL 40.000.000 DE FRANCO.

Esta importante Compañía que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura, como las demas de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios personales ó industriales, mercancías, fábricas, talleres, cosechas, etc.

Durante los 18 años que cuenta de existencia ha satisfecho por 34752 siniestros la respetable suma de francos, 16.552.166, en cuya cantidad están incluidos 2 millones y medio de reales pagados en Noviembre último en Santander al Sr. Marques de Casa Pomob y otros.

La representan en Alicante y su provincia los Sres. Maisonnave y compañía, calle de la Princesa, núm. 4.

CAMAS INGLESAS.
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos. La conservacion de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el mas delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 50 rs. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Optica.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calle de Mendez Nuñez, núm. 29 y calle de Bailén, (antes de la Torre), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE

alumbrado y calefaccion por gas.

Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid. Esta compañía espnde el cok y el alquitran de su fábrica de Alicante á diez reales quintal, tomado en dicha fábrica.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.



VAPOR SAINT JEAN.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente, para Havre, admitiendo carga para Paris.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran concierto para esta noche, por la Estudiantina española *Figaro*.

Entrada general, 3 rs.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Pañería y Sastrería Catalana.

Gran Bazar de ropas hechas á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han cebado de recibir las ropas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno. Capas hechas, última mode, á 200, 220, 240 hasta 500 reales una. Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros. Y un surtido completísimo de cue los puro hilo, á un real á escoger. Se admiten buenos oficiales y oficialas.

Calle Mayor número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital de garantía. Rvn 48 000 000
Reservas especiales. 27 000 000

Total rvn. efectivos. 75 000 000

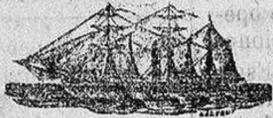
Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen a los 20 años.

De la baratura de las primas, superior a las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

RENDA ANUAL DE RVN. 1.000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años durante seis años.					CAPITAL DE RVN. 4.000 exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.				
Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 11 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea de padre y del niño y hasta que este cumpla 11 años.		Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 19 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.			
EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del niño.	RS. VN.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	RS. VN.
1	313	25	1	335	1	28'20	25	1	30'70
2	363	30	2	388	2	31'40	30	2	34'30
3	422	35	5	452	3	34'20	35	3	38'01

Los Sub-directores: D. Manuel Romero, Princesa, 19, y D. Manuel Amat, Bailen, 5, facilitan cuantos datos y explicaciones sean necesarias.

VAPORES ORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE

BARCELONA.	los días 4 y 25	de cada mes.
VALENCIA.	5	
MALAGA.	7 y 27	
CADIZ.	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUÑA.	21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, tocan carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. — San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. — Sabanita, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, S. Lina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. — Precios convencionales aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Bilettes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS. — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Faes hermanos y compañía. Alicante.

EXPULSION COMPLETA DE LA **Tania Solitaria** EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TÁENIFUGAS DE MORENO MIQUEL 2, Arenal, 2. — Madrid. Precio: 6 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado a provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito: farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glándulas y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{ra} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S^{ra} CASANOVAS y C^a, Barcelona.
En Alicante, en casa de los Sres. Rodríguez Hernandez.

Lo mas Cuartanas, Cercianas u Diarrias

Curacon radica de toda clase de fiebres de caracter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud o por encanto.

Precio: 24 rs. la dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan a venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45 Almería, D. Ricardo Herrera, Almería, doo Antonio Vivas, calle de las Ciencias, Paderoz, o Ramiro Estevez, Barcelona, Sres. Alomar y Triach, Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera, Cartagena, D. E. Pico Boiceres, G. V. Sorribes, Yecla, don M. Soriano, Jaen, D. R. Martinez, Logroño, D. Hdefonso Zubia, Madrid; Sres. Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 28, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salgado, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez Orihuela, D. R. Boñil, Novelda; T. J. Martinez, Palencia Sres. Fuentes e hijo, Santiago D. M. Blanco y Navarrete, Santapola, D. Mas y Mas, Tobarra, D. E. Luzon; Toledo, D. Juan Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent-Martí, y D. R. Rives, Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal, Zaragoza, s. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Agua y Polvos Dentificos DEL DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

QUINCALLERIA.

Maletas. Cortaplumas.
Sombrereras. Lancetas.
Planchas-vapor. Peines.
Idem ordinarias. Batidores.
Grifos superior. Gutaperchas.
Ata-mantas. Petacas.
Bolsas de viaje. Porta-monedas
Sacos de noche. Cepillos.
Caramañola. Sorbrillas.
Tijeras. Bastanos
Cucharas. Bujías
Cuchillos. Hules
Tenedores. Plumeros
Cucharones. Anteojos
Navajas. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15 y 17. — Alicante.

LICOR BREA MÜNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades piel, asma, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le enviamos por la prensa periódica a conocer el licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no se aparta.—S. No. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.
Autor: Escondillers, 22, Barcelona.
MÜNERA HERMANOS.

PIANOS Y ARMONIUMS.—Ventas al contado y a plazos. Se alquilan, componen, e finan

Los carpinteros, herreros y demás oficios: Azulejos, hachas, garfopas, cepillos, junteras, guillanes, benzanas, alicates, Gouffroy, visagras, hinas, ascosinas, sierras, serruchos, verdagos, compases, numeros 15, 15 y 17.

Berriñas, trincadores, fleteros, sacabos, Gados, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gubias, robonas, sacaninas, destornilladores y oscillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 15 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estadísticas, membrados, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.